

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6074** *RAMADERIA JAIME, S.C.P.*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 31 de marzo del 2014, aprobó la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, así como el balance, el nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales adaptado al régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada (sin modificar el domicilio), modificando el objeto social, la denominación de la sociedad que pasará a denominarse "Agroramadera Jaime, S.L.", modificando además la forma de administración de la sociedad.

Vilanova de Meià (Lleida), 31 de marzo de 2014.- El Administrador, Juan Jaime Farrando.

ID: A140025535-1